



Prospectiva

ISSN: 0122-1213

ISSN: 2389-993X

Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Facultad de Humanidades, Universidad del Valle

Gómez-Hernández, Rubby Esperanza
Trayectorias de la interculturalidad en la intervención social de Trabajo Social
Prospectiva, núm. 34, 2022, Julio-Diciembre, pp. 61-83
Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Facultad de Humanidades, Universidad del Valle

DOI: <https://doi.org/10.25100/prts.v0i34.12106>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574275304003>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Trayectorias de la interculturalidad en la intervención social de Trabajo Social

Rubby Esperanza Gómez-Hernández

Doctora en Estudios Interculturales. Trabajadora social

Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia

<https://orcid.org/0000-0002-7614-329X> • rubyesperanza@gmail.com

Resumen

A partir del siglo XXI se han generado importantes debates académicos en torno a la relación entre Trabajo Social e Interculturalidad. Es pertinente preguntarse ¿cuáles son las contribuciones epistemológicas, teóricas y metodológicas que la interculturalidad hace al pensamiento crítico en la intervención social? El objetivo de este artículo es reflexionar sobre las trayectorias de lo intercultural en la intervención social del Trabajo Social, centrándose en las mutaciones que lo social va teniendo en la sociedad moderna monocultural, multicultural y proyectivamente intercultural. Aportan en este sentido el rastreo de artículos de Trabajadores Sociales en Latinoamérica y el Caribe, la experiencia de investigaciones realizadas y la revisión de textos de Trabajo Social y pensadores críticos que abordan los temas claves de este artículo. Como resultado, lo que se argumenta es que en la Intervención Social del Trabajo Social, cada vez más la interculturalidad toma un lugar importante en la cuestión disciplinar y en la práctica profesional, presentándose de manera *naturalizada, ampliada e intencionada*. Desde un posicionamiento crítico, la interculturalidad aporta a la intervención social en sus aspectos filosóficos, políticos, metodológicos y éticos.

Palabras clave: Interculturalidad; Trabajo Social; Intervención Social.

Recibido: 28/02/2022 | **Aprobado:** 19/04/2022 | **Publicado:** 01/07/2022



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

¿Cómo citar este artículo? / How to quote this article?

Gómez-Hernández, R. E. (2022). Trayectorias de la interculturalidad en la Intervención Social de Trabajo Social. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (34), 61-83. doi: 10.25100/prts.v0i34.12106

e-ISSN: 2389-993X • <https://doi.org/10.25100/prts.v0i34.12106> • Universidad del Valle - Cali, Colombia

Trajectories of Interculturality in the Social Intervention of Social Work

Abstract

Since the 21st century, important academic debates have arisen around the relationship between Social Work and Interculturality. It is pertinent to ask: what are the epistemological, theoretical, and methodological contributions that interculturality makes to critical thought in social intervention? The objective is to reflect on the trajectories of the intercultural in social intervention of Social Work, focusing on the mutations that the social has had in the modern, monocultural, multicultural and projectively intercultural society. In this sense, there is a contribution by the tracing of articles by Social Workers in Latin America and the Caribbean, the research experience that has been carried out and the review of texts by Social Work and critical thinkers that address the key issues addressed in this article. As a result, the argument is that, in the Social Intervention of Social Work, interculturality has increasingly taken an important place in matters of the discipline and the professional practice, presenting itself in a *naturalized, expanded, and intentional* manner. From a critical position, interculturality contributes to social intervention in its philosophical, political, methodological and ethical aspects.

Keywords: Interculturality; Social Work; Social Intervention.

62

Sumario: 1. Introducción; 2. Interculturalidad en la academia y en la intervención social, 2.1 La interculturalidad en los debates académicos contemporáneos, 2.2 La interculturalidad en la intervención social, 3. Conclusiones, 4. Referencias bibliográficas.



1. Introducción

Como se apreciará a lo largo del texto, los debates escritos sobre interculturalidad en la intervención social son recientes, datan del siglo XXI. Un estado del arte, supera los alcances de este artículo. No obstante, se retomarán aquellas publicaciones y mi propia experiencia profesional y académica para aportar argumentos en la tesis de que, si bien lo intercultural no tiene una larga trayectoria en las deliberaciones académicas, en la investigación y la formación universitaria, no significa que haya estado ausente en la intervención social de profesionales de Trabajo Social¹. A medida que lo intercultural toma importancia en la sociedad con las luchas sociales de colectivos diversos y va siendo parte de las agendas gubernamentales locales, nacionales e internacionales, Trabajadores-as Sociales que han estado vinculados en procesos académicos y sociales van configurando lo intercultural como categoría de análisis disciplinar y principio de práctica personal y profesional². En principio lo intercultural suele acontecer como un encuentro naturalizado en la cotidianidad donde se relacionan profesionales con grupos sociales, convocados por una situación o problema social que hace parte de la vida social en la sociedad moderna. A medida que la sociedad multicultural se hace visible, el encuentro intercultural se desnaturaliza, se reflexiona y se amplía a la relación de profesionales con grupos sociales que, además de padecer un problema, reivindican una condición identitaria. Esto da lugar a un pluralismo cultural extendido en lo social, en el que la interculturalidad desata interrogantes sobre las posibilidades de construir proyectos colectivos de sociedad en los que el territorio, la comunidad, la vida social y muchos otros más asuntos sociales, constituyan apuestas más amplias posicionadas desde la diversidad, la heterogeneidad, la comunidad, la reciprocidad y la vida como principio ético biocéntrico. Quiere decir, que lo intercultural puede ser mucho más que un propósito de inclusión social, para constituirse como fuente de idearios de transformación, liberadores de opresiones históricas aún vigentes. El asunto es que Trabajo Social tiene la oportunidad de aprender lo intercultural, vincularse en los debates de las ciencias sociales y hacer de ésta un principio crítico de actuación en la intervención social dado sus apuestas humanistas, políticas y éticas que le caracterizan.

Las reflexiones interculturales de este artículo sitúan la intervención social como una práctica común al ejercicio de muchas profesiones, delimitada en el Trabajo Social como saber especializado, desde donde se estructura la relación de lo social con la disciplina (Estrada-Ospina,

¹ La vinculación de los estudios interculturales en las universidades colombianas ha sido amplia en las carreras de educación en pregrado y posgrado, principalmente en etnoeducación. En Trabajo Social su vinculación es creciente. En la Red Nacional de Trabajo Social Intercultural y Decolonial, de la cual hacen parte diez unidades del país, se encuentra incorporada como cátedra o parte de cursos regulares en los planes de estudios. La red Latinoamericana y Caribeña “Tejidos interculturales y descoloniales del Trabajo Social” viene aportando en el mismo sentido. En posgrado se ha vinculado como enfoque teórico y metodológico. También se ha incrementado en investigaciones y por tanto en publicaciones, como se verá a lo largo de este artículo.

² En el artículo se hace referencia a varios de éstos. Igualmente, en la investigación “Versiones de sujetos y de lo social en la formación e investigación universitaria y el ejercicio profesional con diversidades sociales en Antioquia” realizada entre el 2016 y 2019 por la Universidad de Antioquia pudimos constatar lo afirmado. Próximamente estará publicado.

2011) que a partir de experiencias concretas, muestra la trama de relaciones y los escenarios que pueden hacer visible otras lecturas de ésta (Bermúdez-Peña, 2011). Así mismo, la intervención social es más que la simple acción de un profesional avalado por una institución sobre un problema específico, pues ésta llega incluso a redefinir la identidad del Trabajo Social y su especificidad en las ciencias sociales (León-Díaz, 2007). Con ello, se abren ámbitos de discusión en torno a la relación entre hacer-saber, profesión-disciplina, formación-práctica, investigación, reflexión y acción, espacio social y espacio profesional en las realidades sociales. Las múltiples líneas argumentativas sobre la intervención social en Trabajo Social según Saavedra (2015) van desde considerarle como acción práctica organizada, que integra aspectos políticos, filosóficos y procedimentales, analiza y actúa sobre la base de la integración, el bienestar entre otros, hacia una intervención dialógica que da cuenta de la complejidad y polifonía de los fenómenos sociales, explícita en el modo de actuar sobre los problemas, los contextos sociales, la teoría social, los enfoques epistemológicos y las perspectivas éticas. Por su parte, con la crítica sustantiva a la instrumentalidad operacional se aboga por considerar las condiciones objetivas y subjetivas de las relaciones sociales en donde ejerce la profesión, sus condicionamientos históricos sociales en el capitalismo, el marco de contradicciones propias de clase, en las que el Estado, el mercado y la política social obligan a revisar el papel profesional como parte de la división socio-técnica del trabajo (Valencia-Orrego, 2010). Desde el pensamiento posmoderno, lo social incorpora la comprensión de los códigos lingüísticos y los textos como expresiones de poder que configuran políticas, programas, proyectos y todo el campo de la intervención, para movilizar otro tipo de discursos que desafían el orden social moderno y trascienden la simple practicidad. En perspectiva de complejidad, la intervención precisa involucrar contextos, sujetos, lo histórico, lo epistemológico, la formación, la interdisciplinariedad y conocimientos para articular lo político, lo ontológico, lo epistemológico, lo ético y lo metodológico en forma interdependiente (Tibaná-Ríos y Rico-Duarte, 2009)

64

Así mismo, se encuentra una apuesta epistemológica de la intervención social en Trabajo Social para desprenderla de su matriz medicalizada y colonial, abordándola en los elementos que constituyen la antesala de los pilares de la modernidad, de los cuales, la intervención retoma buena parte de la medicalización de la vida cotidiana en la sociedad (Carballeda, 2010b) para hacer gobernable y predecible la vida, emplear múltiples procedimientos sujetos al poder para relacionarse con Otros, desde una valoración fatalista de la enfermedad como algo dañino y atravesado por preceptos morales que en últimas, justifican la asepsia y el distanciamiento, afianza culturalmente el poder masculino y patriarcal, signa a ciertos seres como dañinos, pero además, la intervención confina a la segregación en medio de un escenario de culpabilización que justifica un tipo de contrato social condicionado por el temor. Afortunadamente, la intervención social se abre paso, resignificándose e intentando salirse de estos determinantes sociales e históricos (Carballeda, 2016). Se avizora como posibilidad para la denuncia, la solidaridad con quien sufre y como oportunidad para la construcción de nuevas preguntas y acciones por fuera de los marcos institucionales en donde lo Otro y las Otras tengan un lugar importante de verdad, en diálogo con la política, la identidad y la reconexión con la historia perdida superando la fragmentación

cultural. Se insiste que la intervención está en permanente retroacción y reflexión crítica y mantiene su visión transformadora, desestimando la idea de estaticidad que se le ha atribuido (Muñoz-Franco y Vargas-López, 2011). Se propone situarla desde una postura ontológica más que institucional porque abriría la posibilidad de reconocimiento del Otro diverso, configurándose así intervenciones mutuas, inteligibilidad mutua de saberes, experiencias, identidades, decisiones fundamentada en la praxis anticolonial (Pereyra y Páez, 2017).

Resignificada intercultural y decolonialmente, la intervención social es entendida como un momento de convergencia entre profesionales y grupos de la sociedad sobre un asunto social, genera un vínculo que no ocurre por fuera de versiones o ideas sobre el sujeto de intervención, la valoración de su cultura y los elementos del contexto que condicionan este encuentro y colocan en juego el poder para disputarse el control de los ámbitos de existencia social que según Quijano (2001b), comprenden ciertas áreas vitales como el trabajo, el sexo, la subjetividad y la autoridad colectiva (con sus recursos y productos) sobre los que hay siempre, en todos los tiempos, una disputa por su control. Estos ámbitos son interdependientes y están suscritos al poder social con formas de dominación, explotación y conflicto en contextos históricos, mediante relaciones sociales (intercambios de comportamientos, visibles e intersubjetivos) reproducidas permanentemente mediante normas, modelos e instituciones.

De las muchas aristas de discusión sobre la intervención social, *lo social* constituye el punto de partida que concentra el encuentro intercultural, su definición y los elementos que le conforman. Esta categoría en las ciencias sociales ha estado configurada desde paradigmas de pensamiento social disímiles, dando cuenta de realidades conflictivas en donde los ámbitos de existencia social son entendidos de distinta manera y los estamentos sociales se disputan el derecho de decidir cómo resolverlos. Trabajo Social en su trayectoria profesional y disciplinar ha retomado una versión objetiva de lo social, el *hecho social* (Durkheim, 1997) en consonancia con el estructural funcionalismo y la sociología francesa del siglo XIX, en donde este resulta de la influencia de las instituciones y los patrones culturales en que los individuos se forman socialmente, pero además, puede ser estudiado en calidad de objeto seleccionado, clasificado y generalizado como parte constatable de la vida social. Esta perspectiva positivista en lo social pervive en Trabajo Social con la necesidad de la evidencia, principalmente en los diagnósticos, porque éstos concretan lo pragmático de la intervención (Pereñiguez-Olmo, 2012). A la par, se configura como cuestión social al interpelar la pauperización como fenómeno histórico que, en la sociedad moderna de los siglos XVIII y XIX, plantea retos en su solución, más allá de la voluntad, la caridad y la filantropía medieval (Capellán de Miguel, 2005) precisamente, porque en este orden social, las lógicas y formas de organización de la sociedad, el trabajo y la economía industrial, conllevan un modelo económico capitalista burgués en que los pobres son también proletarios y por lo tanto, la supresión de este orden será lo que oriente el abordaje de la cuestión social (Gómez-Contreras, 2015). Esta visión conflictiva y determinista de lo social es ampliada con la tesis de Carballeda (2010a) en cuanto a que, la modernidad produjo en Europa otras formas de pobreza y problemas sociales acentuados, porque a medida que avanza y se expande en el mundo, los

individuos van siendo despojados de su cultura, identidad, territorios y formas gregarias de vida que antecedian y brindaban otro tipo de soportes en los que la ruptura de la cohesión social llevando a mayores niveles de exclusión. Lo social, desde una visión geopolítica surge como resultado de la colonización y los efectos generadores en la dispersión de culturas y civilizaciones, el asedio cultural, la desvinculación histórica y la pérdida de sabidurías con la imposición de un modelo productivo en el que, la diversidad se transforma en desigualdad, el empobrecimiento y la disgregación llevan aparejadas múltiples violencias que movilizan desde entonces a la restitución de los lazos sociales para confrontar los nuevos problemas que emergen con cada momento histórico de su desarrollo. Por lo tanto, abordar lo intercultural en la intervención social plantea muchos retos al Trabajo Social, puesto que el encuentro intercultural se ve confrontado por las versiones que de lo social tengan los profesionales y de la forma de concebir y abordar lo cultural en lo social, pues constituye un campo de debate abierto en el que la identidad, la alteridad y la diversidad entre otros asuntos, marcan las relaciones sociales y sus alcances en contextos territoriales donde opera el estado nación y la globalización.

Frente a este panorama, para dar respuesta a la pregunta sobre las contribuciones de la interculturalidad a la intervención social del Trabajo Social se requiere ubicar también los debates contemporáneos sobre lo intercultural para pasar a identificar las trayectorias interculturales en la intervención social del Trabajo Social, de tal manera que se puedan sintetizar los aportes en perspectiva crítica decolonial y contribuir así a que lo intercultural se continúe afianzando por su pertinencia en la formación, la investigación y el ejercicio profesional con alcances menos adaptativos y más transformadores y liberadores. Por su amplitud, lo planteado se deja como campo abierto de discusión.

2. Interculturalidad en la academia y en la intervención social

2.1 La interculturalidad en los debates académicos contemporáneos

La interculturalidad es una práctica social que antecede cualquier debate académico. No obstante en las ciencias sociales la interculturalidad abre su discusión a finales del siglo XX por una serie de fenómenos en el mundo relacionados con el Holocausto, la descolonización en África y Asia, la movilización de pueblos originarios de Latinoamérica y la globalización, que impactan el valor social de la cultura. La diversidad cultural se abrió paso como escenario pluralista para debatir los problemas sociales o situaciones problemáticas (Cavalleri, 2008), en los ámbitos de existencia humana y social de colectivos, pueblos, comunidades y naciones, cuyas reivindicaciones llevaron hacia otras direcciones político-normativas a los organismos internacionales y los gobiernos nacionales, extendiendo así la diversidad cultural al campo de lo social (Gómez-Hernández, 2019). En este contexto, la sociedad moderna ha tenido en su acontecer histórico de la época, el transitar de lo monocultural hacia lo multicultural generándose así, comprensiones y prácticas distintas de la interculturalidad que conviven simultáneamente en la vida social, la acción estatal y el debate académico. Por lo mismo, en los programas y políticas sociales, en la

investigación, la formación y el ejercicio profesional, se asumen distintos posicionamientos de lo intercultural como se verá en el apartado específico del Trabajo Social.

Por ahora, es preciso indicar que la interculturalidad supone antes que nada, el relacionamiento cultural y los debates sobre cultura presentes en las ciencias sociales han marcado fronteras y objetos disciplinares, pero también han sido permeados por el acontecer social transformando la idea de lo intercultural. Los estudios sobre cultura surgieron en Europa según Picó (1999) y cumplieron un papel importante en la configuración de la identidad europea y asentaron la idea de cultura como producción humana, rodearon a la colonización de un marco amplio de conocimientos sobre los pueblos conquistados y justificaron la intervención desde la articulación entre cultura y civilización. En el siglo XIX se convirtió en objeto cognitivo como propiedad de la Antropología. Con la institucionalización como estudios culturales anglosajones de mediados de los 50' en el siglo XX, la cultura fue conceptuada como práctica en la sociedad abordada por distintas disciplinas. Se destaca según Richard (2010) la forma de organización de los grupos sociales y sus respuestas a la cultura hegemónica, lo vivido y la representación de las condiciones de vida, entre muchos otros temas. Desde el pensamiento de izquierda, en palabras de Jesús Martín Barbero (citado por Spielmann, 1996) el análisis cultural en Latinoamérica se extiende hacia sectores poblacionales y temáticas que transitan por el estructuralismo, el posestructuralismo y la posmodernidad, hacen parte de la tradición crítica de la región y anteceden a la institucionalización como estudios culturales anglosajones y europeos. Un aspecto importante por destacar es cómo lo cultural va tomando un matiz político, porque se concreta en políticas, pero además, porque lo cultural se va entendiendo en su ocurrencia en la vida social, atravesada por cuestiones de poder y jerarquía que convierten las expectativas de vida en campos de lucha por la dominación. Pero también la cultura (Guerrero-Arias, 2002) puede ser fuente para la impugnación del poder en la vida social y sus exclusiones, principalmente para las diversidades. Así, los estudios culturales son interpelados como propiedad de intelectuales de las universidades y más bien se propone que, se visibilicen otras prácticas intelectuales provenientes de quienes desde los procesos sociales propician otros diálogos y articulaciones sociales y académicas (Walsh, 2003). Por tanto, abordar lo cultural como cuestión política hace parte de un gran propósito: superar el culturalismo como aquella postura que todo lo justifica en las diferencias culturales y deja por fuera lo político y económico dentro del capitalismo, las desigualdades sociales y todo lo que acontece en lo social (Sánchez-Parga, 2006), pues despotencializa el poder transformador que puede tener la interculturalidad en la sociedad. En este sentido, la crítica cultural planteada por Fonet-Betancourt (2003) toma su lugar para revisar los valores que le constituyen al interior y exterior, desde quienes la posicionan como identidad y reivindicación social, cuyo carácter biográfico y contextual es imprescindible para su comprensión, con lo cual el debate de lo intercultural se sitúa en el marco de lo que acontece en el sistema social.

En tal sentido, la interculturalidad es reivindicada en el contexto de la globalización o proceso de integración mundial que desde los años setenta del siglo XX, desató protestas y movilizaciones frente al reacomodamiento del capitalismo, los impactos en la relación capital y



trabajo, la pérdida de garantías sociales por parte del Estado nacional y el incremento en la sobre explotación de la naturaleza, apoyado en tecnologías depredadoras. Pero la globalización en sus múltiples facetas, para algunos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2002) supuso la movilidad de la mano de obra y la interconexión entre capitales y tecnologías, así como el reavivamiento cultural como fuente de desarrollo, en el marco de derechos y ciudadanía global. En versiones distintas, lo generado con la globalización plantea desacuerdos con ésta, ante el aumento de la migración de pueblos recién descolonizados de Europa; también la destrucción de selvas y ecosistemas, las hambrunas por el consecuente agotamiento de la biodiversidad; los conflictos internos y culturales dentro de los nacientes estados nacionales y los ya existentes, en un contexto de reorganización geopolítica del poder mundial mediante la disputa territorial entre potencias, los conflictos religiosos, armados, interétnicos, el acrecentamiento de las desigualdades, las brechas digitales, la trata de personas, las violencias de género, los despojos de tierras, el afianzamiento del patriarcalismo y el eurocentrismo en la geopolítica del conocimiento en el mundo. En este escenario, la diversidad cultural se vuelve movimiento mundial con epicentros distintos para reclamar el respeto por las diversidades religiosas, étnicas, nacionales, entre otras (Gómez-Hernández, 2014). Su reconocimiento político, normativo y social prontamente está expuesto a la etnofagia planteada por Díaz-Polanco (2006) como absorción y disolución gradual para quienes luchan por resistir el embate del neoliberalismo sobre la nueva faceta de sociedad multicultural. Coincido en que se intenta incluirlas para crear una nueva universalidad ajustada a las lógicas del capital global moderno colonial.

68

Desde movimientos ambientalistas, étnicos, de género y diversidad sexual, entre otros, apoyados por intelectuales críticos, se denuncia que la globalización es anterior al siglo XX porque la vocación global ha estado presente en la configuración misma de la modernidad y del capitalismo. Quijano (2001a) enfatiza sobre la clasificación racializada de pueblos colonizados que desde el sur soportan la geopolítica de las relaciones y las formas de dominación, explotación y conflicto de los ámbitos básicos de existencia social, a través de un patrón de poder que muta y se reitera con la colonialidad del poder, desde el cual, se reconfigura el espacio y el tiempo, mediante tecnologías que se expanden a velocidades increíbles para hacer creíbles y naturalizables las formas de explotación y servidumbre en la aldea global. En tal sentido, la virtualidad sirve para crear realidades de las cuales es imposible salirse, porque es necesario continuar la trayectoria civilizatoria de occidente.

En este contexto, la *sociedad moderna* genera relaciones sociales complejas y de alta diferenciación social, reguladas con políticas y normas que son aplicadas mediante el control de sectores especializados y burocráticos que definen la interculturalidad sobre la base de la armonía social y la unidad cultural (Daza, 2010). Las Naciones Unidas a través de la UNESCO (2018) se pronuncian continuamente con Declaraciones e Informes, sobre la necesidad de resguardar la diversidad cultural y los idearios modernos basados en el control racional y secular de las realidades sociales en el marco de libertades, ciencia, educación y gestión de la paz, marcando la

diferenciación cultural y naturalizando su reconocimiento dentro de los estados nacionales en calidad de minorías.

Todavía entre dualismos de tradición y modernidad, el pluralismo cultural se abre paso para seguir agrietando la *sociedad monocultural* en su hegemonía cultural. Así, la *sociedad multicultural*, aquella en la que viven grupos, colectivos, pueblos, nacionalidades diversas, enfrenta retos en cuanto a la distribución de los beneficios económicos y los servicios sociales. La normatividad política y jurídica no parece ser suficiente para que se logre la tolerancia, la convivencia y los beneficios sociales esperados, porque aún no se resuelven el etnocentrismo, la herencia colonizadora, el conflicto cultural y las desigualdades. Tampoco parecer ser suficiente la ampliación de derechos, sean de primera, segunda o tercera generación, ante la intención prevalente de conservar la cultura hegemónica, pues como lo menciona De Lucas (1997) se acrecienta el riesgo de optar por políticas asimilacionistas y segregativas. Lo intercultural se transforma en una puja por el privilegio sobre los ámbitos de existencia social y esto hace que, o bien se imponga una diversidad sobre otras, estas se retraigan, o se refugien en la victimización y cada una continúe sus prácticas culturales en medio del distanciamiento y conflicto latente. Desde el marco liberal y muy en la idea de Will Kymlicka (1996) se confía en que la ciudadanía multicultural resuelva la capacidad de relacionarse entre identidades, tolerarlas, promover escenarios comunes y respetarlos, así como mantener los ideales de justicia sobre la base de derechos diferenciados y respetando los marcos institucionales y constitucionales. De todas formas, la participación cultural en la vida social tal y como la promueven las Naciones Unidas (2010) impulsa a cada grupo generacional como productor de cultura y afianza la idea de la interculturalidad como asunto de interacción en donde se vinculan individuos, grupos y comunidades, desde alteridades soportadas en la libre escogencia de la identidad, las prácticas culturales y el acceso a otras culturas por medio de la educación y la vida cultural para el bien común.

Dimensionar entonces la posibilidad de pasar de la sociedad multicultural a la *sociedad intercultural* es ya un hecho en su existencia porque comparte todos los ámbitos comunes pero, implica superar el centramiento de la diversidad sobre sí misma como principio, medio y fin por su impacto en la fragmentación social. Genera muchos interrogantes acerca de las conexiones inter-geográficas, inter-contextuales, inter-epistémicas, inter-comunicacionales e inter-existenciales y las implicaciones en la transformación de las culturas, la cotidianidad, los valores y lo común. En este punto, estamos de acuerdo que la interculturalidad contempla un relacionamiento entre personas, colectivos, comunidades y pueblos en situaciones compartidas; está inmersa en condicionantes sociales, políticos, económicos y de otra índole que, en movimiento multidireccional, van marcando el rumbo de ese encuentro. Entonces la interculturalidad puede ser un encuentro cara a cara, pero está adscrita principalmente a la cotidianidad en donde la vida social transfiere sentidos, muchas veces encontrados y hasta contradictorios, porque está en juego posicionamientos de poder sobre los seres humanos, su clasificación social, las posibilidades de

vida, la permanencia en los territorios, la expulsión o la inclusión/excluyente o integracionista para mantener en el modelo de vida que logre imponerse como hegemónico.

Dimensionando un alcance mayor de la interculturalidad en perspectiva crítica decolonial, supondría que es un encuentro social y en su carácter político desafía las jerarquías de clase, raza, género y saber para posicionar otros análisis críticos de la sociedad y su racionalidad modernizante. No bastaría entonces el reconocimiento pues a la larga, podría vaciar lo intercultural del sentido político y anti-sistémico que le constituyó en los años 90' del siglo XX en Latinoamérica. Como expresa Guillaume (2012):

esta se vuelve algo fácil de definir, extraído de su sentido profundo proveniente de las luchas políticas antihegemónicas indígenas y se reduciría a importarlo hacia políticas estatales y agencias de desarrollo como si fuese "un espacio neutro y casi encantado de la comunicación sin fronteras entre culturas. (p. 18)

Situar la interculturalidad en contextos sociales permite hacer visible las asimetrías en un mundo asimétrico. La crítica cultural planteada por Fernet-Betancourt (2003) debe tomar su lugar, para que las tradiciones, incluidas las de la modernidad, sean retomadas como construcciones sociales e históricas, no reducidas al mundo de los objetos y expuestas a la manipulación de grupos sociales dominantes y para transformarlas en culturas en interacción que enriquecen el ser humano y mejoran la vida en general.

70

En síntesis, lo intercultural ha ido tomando distintas vías de análisis, comprensión y abordaje social. Walsh (2010) plantea que, se promueve la interculturalidad en su faceta *relacional* y comunicacional como asunto de voluntades, habilidades, comportamiento y respeto por la diferencias grupales e individuales. Se entenderá la interculturalidad como asunto de mejoras en la convivencia, el diálogo y la tolerancia desde la pluralidad sin dejar de ser *funcionalista* a la estructura social y los cánones dominantes y, la interculturalidad *crítica* que está por construirse, por eso cuestiona la configuración histórica de la diferencia colonial como clasificación social racializada y jerárquica. Lo intercultural desde mi punto de vista debe ser estrategia, acción y proceso de permanente negociación que requiere la simetría y se posiciona como proceso social, político, ético y epistémico de saberes en plural, para cambiar relaciones, estructuras y generar condiciones de transformación en cada ámbito de la sociedad. Estas versiones de interculturalidad se reflejan en los diferentes programas y servicios sociales, presentándose a veces un énfasis marcado en lo relacional, más bien como disfrute humano y ampliación de ofertas culturales para el crecimiento económico, el desarrollo y el mejoramiento social. Pero la interculturalidad se puede constituir en bandera de transformación y liberación de todo tipo de opresiones, con alcances históricos que vayan más allá de la diversidad antropocéntrica para pensar y construir el mundo de otro modo, con cabida a la biodiversidad, quebrando las herencias coloniales y en diálogo crítico con otros pueblos, saberes, modos de vida y racionalidades críticas. Esto plantea unas reflexiones sobre cómo el Trabajo Social ha asumido lo intercultural en la intervención social.

2.2 La interculturalidad en la intervención social

Los recientes debates académicos de Trabajo Social sobre interculturalidad en el campo de la intervención social en el siglo XXI están en concordancia con los cambios en el pensamiento crítico de la disciplina, la relevancia creciente de lo cultural en lo social, el posicionamiento político de las diversidades y los ajustes en las agendas gubernamentales e institucionales en la sociedad. El relacionamiento de profesionales con personas, colectivos, grupos, comunidades y pueblos interpela y amplía los análisis sociales y los sentidos fundantes de la profesión y la praxis disciplinar, incorporando otros sentidos de vida que emergen frente al desarrollo y el bienestar. Que sean recientes los debates no quiere decir que lo intercultural estuviese ausente en el ejercicio profesional, pero abordarlo lo hace visible y aporta un repertorio importante de núcleos de reflexión acerca de los problemas o situaciones problemáticas y los ámbitos de existencia social en los que interviene Trabajo Social. Por lo mismo, indagar por las trayectorias de la interculturalidad en la intervención social del Trabajo Social es una amplia tarea, por ello se citan los trabajos y se retoman sus aportes para que, en conjunto, con mi propia experiencia profesional, docente e investigativa, nos permita dar cuenta de las trayectorias interculturales en la intervención social del Trabajo Social³. Se encuentran aportes para la revisión de las ideas sobre lo social, la cultural, y la alteridad en el vínculo entre profesionales y sectores sociales, en la prestación de servicios sociales y el diseño e implementación de políticas públicas, así mismo, permite identificar las finalidades en la intervención social en el marco de tres trayectorias de la interculturalidad en forma natural, ampliada e intencionada. En todas se encuentran elementos de énfasis en lo relacional y lo funcional, pero lo importante sería apostar por una postura crítica intercultural.

La *interculturalidad naturalizada* se presenta cuando el vínculo usual entre profesionales y grupos sociales ocurre en contextos habituales del ejercicio profesional y se enfatiza en el contexto social que rodea el problema social y su solución, desde las posibilidades institucionales, las herramientas disciplinares y los recursos del contexto social en el que ocurre sin que se visualice abiertamente lo intercultural. Los trabajos en salud (Monroy-López, 2015) educación (McEvoy, Anthony-Stevens y Pérez-García, 2019) comunidad (Gutiérrez-Sánchez y Ortega-Torres, 2018), y territorio (Zambrano, 2010) entre otros, dan cuenta que *lo social*, se asume como resultado del análisis de realidad específica dentro de las dinámicas propias de la sociedad moderna, en la cual, suele entenderse los problemas como desequilibrios, tensiones y carencias en la satisfacción de necesidades básicas que ocasionan deterioro en las condiciones de vida de quienes la conforman.

También se explica por las contradicciones de clase y la lucha por la posesión de los medios de producción que generan pobreza y desigualdad social. Para la solución se privilegia el Estado y las políticas públicas que están en las regulaciones y garantías para la distribución de la riqueza social y la prestación de servicios sociales enfocados a corregir los desequilibrios en la sociedad. Las instituciones son importantes porque canalizan las necesidades y las tramitan de forma

³ La bibliografía permite que pueda cualquier lector acceder para lectura a profundidad, según sea su interés.



especializada, por tanto, la organización de quienes padecen los problemas sustenta la gestión social. Cuando la interculturalidad transcurre de manera natural sin reflexión, la *idea de cultura* puede o no ser explícita y será entendida en los marcos de la modernización como parte del proceso de evolución social que facilita o entorpece. Así mismo lo cultural estará referido a la producción material y simbólica que acompaña el contexto en que se vive, en el cual la ideología cumple un papel importante como motor u obstáculo para el cambio y la superación de las desigualdades, marginalidades y exclusiones. Idearios de nación, pueblo, ciudadanía y democracia son importantes y lo cultural se desenvuelve entre expresiones populares y de élite. En términos de *alteridad* se precisa de vínculos que sobrepasen lo personal, porque la solidaridad con el sufrimiento del Otro está en función del problema que vive dimensionando incluso cuando su dimensión social es política, moral, comunicacional y existencial con obstáculos y dinámicas más allá de lo inmediato (Ruiz-De la Presa, 2005), entonces la relación entre profesionales y grupos sociales estará condicionada por la versión de sujeto que encarna el problema social, la ética que acompaña será de tipo moral y política.

El énfasis en las condiciones para la comunicación, el papel de las instituciones sociales, los grupos de poder, las ideologías, entre otros factores, conducirán a un relacionamiento que oscila entre lo material y lo simbólico, lo objetivo y lo subjetivo el acercamiento y distanciamiento, pero el centro será el problema social. No se tendrá interés en la intersubjetividad del encuentro, en las jerarquías entre profesionales y sectores sociales, en la cuestión identitaria, la diversidad, etc., porque las experiencias también serán analizadas en función del problema, desde el cual se definen también las intencionalidades de la intervención. La intervención social se afianzará en la *mediación social*, en un marco de conflictividad social que requiere sopesar oportunidades de acuerdo entre partes con un cierto grado de neutralidad e imparcialidad (Del Cid-García, 2016). Se desestima o no se toma en cuenta la reflexión de lo intercultural porque las prioridades o *finalidades* están en el problema, sujetas al logro del bienestar social y el desarrollo, mediante la integración de los pobres, excluidos y marginados de la sociedad en un marco de emancipación y dignificación humana. No quiere decir que no haya elementos de carácter intercultural, relacional y funcional, inclusive críticos, sólo que no se es consciente de esto.

La *interculturalidad ampliada* se presenta por la presencia de las diversidades sociales en el marco de la sociedad multicultural, en sus formas de organización, movilización y reivindicación que, como su nombre lo indica, amplían los sujetos, las dinámicas institucionales y la disposición y calidad de los servicios sociales. Se refleja en el surgimiento de otros campos temáticos de indagación y experiencia, por ejemplo migración (Barrera-Algarín, Malagón-Bernal y Sarasola-Sánchez-Serrano, 2011) indígenas (Scolari, 2012) afrodescendientes (León-Baños, 2019) feminismos (Riveiro, 2019) cultura e interculturalidad (Krmptic, 2012) intervención socioeducativa (Gómez-Gómez y Alatorre-Rodríguez, 2014) intervención y empoderamiento (Krmptic, 2012) diversidades (Gil-Ríos, 2022; Gómez-Ciriano y López-Peláez, 2018). En este contexto, el vínculo entre profesionales y colectivos, personas, comunidades y pueblos diversos ocurre en el marco de una intervención atenta a la relación entre problemas o situaciones y particularidades culturales

de quienes las viven. Lo *social* tiene como base el cubrimiento de necesidades básicas, apoyadas en el reclamo, exigencia y logro de políticas afirmativas y diferenciales que, complejizan los análisis de realidad porque ya no se trata de resolver los problemas inherentes comunes de la sociedad moderna ya mencionadas, sino que entran en escena cuestiones históricas relacionadas con el machismo, la heteronormatividad, el racismo étnico, el sexismo, la jerarquía de clases, la xenofobia y las exclusiones que conllevan para la movilización social y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

El estado y la política pública suponen garantizar la plenitud de los derechos; la sociedad debe aprender a respetar y tolerar las diferencias, y la institucionalidad social debe acompañar estos procesos pedagógicos, comunicacionales y de gestión social con base en la organización de los colectivos diversos. La *cultura* será comprendida como pluralidad sobre la base de identidades colectivas que comparten estilos de vida contrarios a la cultura hegemónica, por lo cual sufren discriminaciones que limitan sus posibilidades de realización humana en los ámbitos, familiares, grupales, comunitarios y territoriales. En este plano multicultural emergen otras estéticas y expresiones artísticas, con otras formas de escandalizar la realidad social, hacer visible el pluralismo cultural étnico, feminista, transgénero, generacional, migratorio, entre otros, así como promover la memoria entre pasados y presentes, con dosis de ironía en las denuncias. La convergencia de estilos de vida pluralistas, con particularidades críticas se manifiestan con acento en el debilitamiento de la confianza en la forma de operar las instituciones familiares, sociales, políticas y educativas, con preocupación por el deterioro ambiental y ecológico, la calidad de vida y las relaciones políticas (Faletto, 2000).

Las relaciones de *alteridad* están demarcadas por la asunción del Otro, Otra, *Otre*, como sujeto cultural que transita por lo multidiverso y cuyo accionar social y político está en el marco de construcción de redes y comunidades que trasvasan lo geográfico delimitado. También por idearios de justicia que favorezcan a grupos sociales minoritarios y excluidos, sobre la base de la igualdad y en el plano de libertades en donde los derechos diferenciados permiten que ningún grupo oprima a otro. En tal sentido, la intervención social por parte de quien ejerce el Trabajo Social, con o sin vinculación militante en una diversidad, tendrá como *finalidad* el conocimiento contextualizado culturalmente, empleando mecanismos o herramientas que favorezcan la gestión cultural y la animación socio cultural, la cual cuenta con amplia trayectoria en Trabajo Social (Castro-Vargas, 2020; Escarbajal de Haro, 1993; Quintana-Cabanas, 1993; Rousseau-Pupo, 2017). El encuentro intercultural estará enmarcado en la funcionalidad del sistema y el relacionamiento será un momento para la contribución profesional en la mejora de oportunidades y acciones para conservar, promover y difundir las manifestaciones culturales en condiciones de libertad, participación y ejercicio de derechos a plenitud (Arancibia-Cuzmar, 2018), conservando los ideales de la democracia, el progreso y el desarrollo con lo cual se espera construir un marco de oportunidades que conlleven a la inclusión social.

La *interculturalidad intencionada* surge de la necesidad de extender lo intercultural a la sociedad y superar su reducción étnica por el peso que significa responsabilizar solamente a los pueblos originarios y afrodescendientes de todo el cambio social. En los aportes de Trabajadores Sociales se encuentra que la interculturalidad puede ser intencionada en la intervención social con múltiples visiones que pueden fortalecer los enfoques psicosociales, socioeducativos, familiares y comunitarios (Gómez-Gómez y Alatorre-Rodríguez, 2014; Méndez-Caro y Rojas-Varas, 2015; Rain-Rain y Muñoz-Arce, 2018). Por eso mismo, se intenciona que el potencial liberador está en todos los sectores sociales que por efecto de la modernización colonial han quedado por fuera o subsumidos en la subalternidad. Como horizonte posible, se promoverá la modernidad como un modelo hegemónico civilizatorio que no necesariamente ha sido el único en la humanidad ni tendrá que serlo por siempre. Se traen a colación otras opciones de vida que han sido invisibilizadas o absorbidas en un solo relato, para dimensionar otro u otros mundos posibles y utopías otras a medida que se van resolviendo los problemas que la sociedad moderna genera como ciclo incesante.

La idea de lo *social* supone ir más allá de las necesidades concentrando su atención en los ámbitos de existencia social que han sido objeto de dominación en el marco de relaciones sociales, históricas y asimétricas, sobre la base de la explotación en torno a intereses y poderes sobre el capital, la generación de conocimiento y las verdades absolutas sobre la sociedad, los seres humanos, las expresiones de vida planetaria. El dominio, la explotación y el conflicto que se cierne sobre estos, ha reducido las aspiraciones de vida al mundo de los objetos y lo tangible, prevaleciendo formas de relaciones sociales suscritas a racionalidades lógicas despojadas de cualquier vínculo con lo intangible, trascendental, espiritual y cosmogónico. Las realidades sociales, por tanto, deben ser entendidas como resultado de simultaneidades históricas en las que se conjugan tiempos pasados y presentes de quienes encarnan la cotidianidad de la vida social. En cada evento de la vida social, al compartir territorios (barrios, veredas, países, ciudades, etc.) y asuntos relacionados con la existencia vital (comer, aprender, sanarse, reproducirse, respirar, habitar, amar, disfrutar, entre otros) se imprimen relaciones de poder casi siempre asimétricas, que pretenden mantener a toda costa la clasificación social racializada, la división de clases y la acumulación de capital, la jerarquía de saberes, el patriarcado, el sistema político basado en una sola forma de autoridad y gobierno y el dominio de lo trascendental a un asunto religioso.

Las instituciones en tal sentido deben transformarse sobre la base de otros valores, otras éticas, otras ideas de colectividad, comunidad y sociedad. Se debe Interculturalizar el Estado como único ente y lugar de privilegio para lo político y la política pública, es decir, retomar otros mecanismos para la toma de decisiones, ya activos en la sociedad, sobre economías y tecnologías no lesivas a la naturaleza, otras formas de pluralismo jurídico y organización social basadas en legados ancestrales y modernos no coloniales, que dan cabida a otros saberes que pueden aportar en la solución de problemas si se incorpora la justicia epistémica.

En cuanto a la idea de *cultura*, si bien se conserva el nexo con interculturalidad, esta postura propone frenar el culturalismo o centramiento de la cultura desconectada de lo social, pues se ha pasado de una dimensión a una totalidad de ésta, desde la cual se intenta explicar todo el acontecer social. Tampoco se trata de pasar por alto su sentido político para hacer valer las diferencias, más bien, supone referenciar la cultura que transita con la historia y la sociedad, de la cual Trabajo Social se vale para denunciar la homogenización y la negación de quienes por su modo de vida, condición social, de género, inmigrante o edad, por parte de sectores y élites que han justificado su inferiorización social. La mención de la cultura está en interpretarla a partir del “sistema de sentidos y significaciones sociales que las producen” (Sánchez-Parga, 2006, p. 221). En el plano geopolítico se suscribe al dominio o poder que tienen ciertos países y centros para investigar y dictaminar sobre la sociedad y los pueblos del mundo y cómo la construcción misma de las realidades opera desde estos señalamientos y marcaciones. Por eso en esta forma de interculturalidad se destaca el pluralismo cultural, pero también se sugiere la crítica a las culturas y los valores que les caracterizan. Aún más, se cuestiona el binomio cultura-civilización, desde el cual, se define y redefine la estructura de la sociedad, sus instituciones y las lógicas de expansión y mantenimiento del capitalismo, el eurocentrismo y la clasificación racializada.

La *alteridad* por tanto, se presenta no necesariamente desde el reconocimiento del Otro como diferente, sino que ese Otro puede ser y pensarse como ser distinto a aquello que le ha constituido. Esta postura de exterioridad sobre la alteridad propuesta por Enrique Dussel y sistematizada por Córdoba y Vélez-De la Calle (2016) sugiere una relación intrínseca entre alteridad y transmodernidad porque lo que resulta trasciende los cánones eurocéntricos, imperiales y coloniales de la modernidad. Surge por la preocupación de seguir reafirmando con el reconocimiento en la diferencia colonial (Paruzzo y Engert, 2010) o patrón de racialización que mantienen vigente los pueblos en otrora colonias, sobre la base de identidades impuestas, en calidad de clasificación social, sobre la cual se afianzan en su condición subalterna y que pareciera imposible salirse de esa estructura subyugante entre conocimiento-subjetividad y poder. Es indudable que la realidad es apabullante, pero la interculturalidad debiera estar intencionada a completar el proceso de la descolonización (Grosfoguel, 2006) y en este sentido sería importante que los seres humanos se dimensionen de manera más interconectada, comunal, interdependiente y biocéntrica. En este contexto, quien ejerce el Trabajo Social entra a ser parte de la alteridad como sustrato viviente de esas opresiones que pretender transformar en tanto comparte y hace suyo el proceso civilizatorio colonial, mutado y reproducido incesantemente a través de los siglos (Torres-Gómez y Vélez-Villafañe, 2020).

En este sentido la intervención profesional estará *intencionada* a la regeneración de los ámbitos comunes o de comunalidad (Esteva, 2012) o de todo aquello que constituye una ruptura con el individualismo y la escasez que practica la sociedad económica. Es retomar de nuevo el control sobre la vida que ha sido despojado por la injerencia de la institucionalidad burocrática. Superar el cerco del desarrollo y dar cabida a otras formas de existencia, gobierno, autoridad, entre otros. Esto permitiría construir otro tipo de relacionamientos, de vinculaciones sociales y

posicionamientos éticos sobre la base de racionalidades otras en común y sobre propósitos políticos comunes, más horizontales y dialógicos. La resignificación crítica de la interculturalidad estará encaminada hacia las implicaciones de compartir territorios comunes, la emergencia de otros sentidos de vida basados en los buenos vivires, el vivir sabroso, el vivir bien y como parte de cosmovisiones ancestrales y contemporáneas dialogantes con otras visiones y cosmovisiones en el mundo.

Sin lugar a dudas encontramos que la intervención social sea natural, ampliada o intencionada puede contener elementos de relacionalidad y funcionalidad, pero lo importante es que lo intercultural va tomando fuerza e importancia social y está siendo incorporado en la formación disciplinar, las investigaciones y el ejercicio profesional, lo crítico continuará en discusión.

3. Conclusiones

En lo que hemos presentado se destaca que las trayectorias de la interculturalidad en la intervención social del Trabajo Social son de reciente debate en la disciplina y van emergiendo a medida y en consonancia con los cambios que ocurren en la sociedad, marcados principalmente por el auge de la diversidad social, el multiculturalismo y la globalización. Esto hace que la interculturalidad pueda transcurrir en el ejercicio profesional de forma natural, ampliada o intencionada, pero eso no significa que el énfasis en lo comportamental relacional, en lo funcional y en lo crítico sean ajenas o vayan en la misma línea de confluencia pues en cada una puede haber de todo, solo que se propone intencionarle críticamente como le venimos haciendo muchos Trabajadores Sociales. Lo intercultural se debate por un lugar visible en los escenarios habituales y emergentes en el Trabajo Social. Esto puede ser leído a partir de los cambios en las ideas de lo que constituye lo social, la cultura y la alteridad, como también, en las finalidades de la intervención social. Las contribuciones de la interculturalidad al pensamiento crítico en la intervención social del Trabajo Social se pueden sintetizar de la siguiente manera:

1. En lo contextual, la interculturalidad propone abordar los *contextos* geográficos, históricos y espacio-temporales de la intervención social desde lecturas más amplias de las realidades sociales porque lo que constituye el presente de las comunidades, los grupos y los pueblos está inscrito en geografías sociales, espirituales y corporales casi siempre distintas, porque han sido forjadas desde las procedencias que anteceden inclusive, a la llegada a los territorios actuales donde se vive y las visiones del mundo se crean en conjugación con referentes geoespaciales distintos según sean las identidades que precedan. La interculturalidad precisa reconocer que las biografías de quienes sufren las opresiones hoy están inscritas en espacios sociales y territoriales más amplios que provienen de siglos, de culturas y de civilizaciones jerarquizadas en aras de que solo lo moderno colonial prevalezca con sus valores, acciones y temporalidades para ser y vivir en el mundo dejando por fuera otras formas de habitar y hacer la vida

social. Entonces el territorio geográfico entra en tensión con lo nacional, porque las territorialidades de los grupos diversos son distintas. Lo ancestral y campesino emerge en tensión con lo ciudadano porque se sobreponen lógicas dominantes de habitar el espacio físico, social y cultural.

2. La interculturalidad aporta al redimensionamiento *de lo social* porque muestra la pugna de poder que se presenta para dominar y controlar los ámbitos de existencia social; se insiste en que la diversidad social hace parte de la biodiversidad, por lo tanto las relaciones se dan entre seres vivos incluidos los seres humanos. El problema es abordado de forma que a la condición de pobreza y exclusión se suman las violencias y marginaciones por ser adulto mayor, niño-niña, afro, campesina; pero además la segregación territorial toma dimensiones mayores de estigmatización, ante lo cual, el lugar de enunciación toma un carácter político que debe ser examinado críticamente (Muñoz-Arce, 2018). La interculturalidad replantea las prácticas de gobierno y autoridad que se promueven en el Estado y las instituciones sociales y propone el pluralismo político que conlleve a dimensionar la participación como incidencia en los modelos de vida promovidos y acentuados en la modernización y el capitalismo.
3. En materia epistemológica y teórica, la interculturalidad plantea una articulación de lo cultural con lo político y lo ético fundamentado en la alteridad. Porque la interculturalidad aporta debates frente a las circunstancias históricas, políticas y sociales en las que se ha producido conocimiento. También instala cuestionamientos a los criterios de validez en el saber en la sociedad y la academia. Hace críticas a los alcances o usos del conocimiento en la prevalencia de condiciones sociales adversas en distintos ámbitos de la vida social (Meschini y Hermida, 2017) lo cual, ha llevado a plantear que el bagaje *teórico* es estrecho frente a las dinámicas de producción social de conocimiento (Martínez y Agüero, 2018). También se ha insistido en que la postura norte-eurocéntrica restringe y provincializa el conocimiento a una sola esfera geográfica, dejando por fuera la riqueza teórica que se viene generando en otras latitudes y con otros énfasis, abogando por la justicia cognitiva (Miranda de Brito y Gonçalves dos Santos, 2018). En su carácter interdisciplinar, la interculturalidad plantea rupturas en los límites y fronteras de la producción teórica y propicia el reconocimiento potenciador de saberes otros, que luchan por aportar en cuestiones de análisis de realidad, los sujetos, el cambio social sin necesidad de un abordaje separado. En el marco de un pluralismo teórico existente, requiere ser referenciado, interpelado y enriquecido con producción propia de Trabajo Social. Así mismo, se han venido cuestionando las formas como conocemos por considerarse que continúan validando el positivismo lógico.
4. Esto ha posibilitado que lo *metodológico* sea también discutido desde la interculturalidad: conocimiento-acción y transformación son posibles si se descentra el

énfasis cientificista en que se ha desenvuelto lo disciplinar, relacionado con objetos, métodos, los criterios de validez y su intencionalidad predictiva, para ubicarlo dentro de procesos sociales en los que el conocimiento es diálogo intercultural con las formas de conocer con las particularidades propias de cada grupo, comunidad y sector de la sociedad, otorgándole una amplia importancia a la pertinencia del conocimiento en el proceso social y en el contexto en que éste ocurre (Patiño-Sánchez, 2014). Desde la interculturalidad se insiste en la necesidad de acompañar el hacer con lo que ofrecen social y culturalmente los colectivos con los que trabajamos pues de allí emerge una gran riqueza cultural en contextos cotidianos en los que se conversa, se hace la minga, el convite, la fiesta, el ritual, el recorrido, la siembra y la transmisión de saberes. Por ello se propone enraizarse con los procesos sociales en los que se trabaja como parte de los seres que sufren el sistema capitalista y el patriarcado.

5. En perspectiva de ética intercultural se promueven otros referentes de los sujetos, otras posturas *éticas* interculturales que replantean el antropocentrismo en el Trabajo Social como forma de humanismo, escondiendo los racismos y patriarcalismos que subyacen en la estructuración de la sociedad (Fonseca-Pinheiro, 2018) y promoviendo más bien el bio-centrismo como interdependencia de formas de vida (Gómez-Hernández *et al.*, 2020).
6. En materia formativa se han hecho aportes para que las prácticas académicas contemplen los escenarios contemporáneos del Trabajo Social en el que los emergentes (subjetividades, ancestralidades, comunidades, procesos autonómicos urbano-rurales) en conjunto con los habituales (pobreza-capitalismo, poblaciones-Estado y política social y fenómenos coyunturales) pueden ser interculturalizados y resignificados desde la crítica social transformadora y liberadora (Gómez-Hernández, 2018) Más allá incluso de la crítica reformista, en diálogo con lo que vienen realizando colegas de Trabajo Social en otros países y latitudes del mundo (Mancinas-Espinoza, Zúñiga-Coronado, Arroyo-Rueda, Rodríguez-Otero y Tamez-Valdés, 2019; Pfaller-Rott, Gómez-Hernández y Soundari, 2018; Soundari, Ponnuswami y Jacob, 2019).

Desde la interculturalidad se han realizado aportes para transformar los espacios de formación y aprendizaje cifrados fundamentalmente en el aula y el disciplinamiento corporal y mental, para que se analicen las configuraciones del poder en el sistema educativo, el curriculum, los procesos de evaluación y las posibilidades de las pedagogías críticas (Ojeda-Pizarro y Cabaluz-Ducasse, 2010) que, propicien la reciprocidad y el intercambio genuino de saberes (Rain-Rain y Muñoz-Arce, 2018) donde se vinculen otro tipo de compromisos biográficos, corporales y emocionales con el saber, otros sentidos de lo pedagógico que aumenten las interacciones, fomenten la horizontalidad y permitan el diálogo intercultural de saberes.

Para cerrar, vale la pena insistir en que no hay una versión única de interculturalidad sino que existen distintos lugares de enunciación. Por eso la relación entre Trabajo Social y la interculturalidad en la intervención social, más que un asunto de interacción es una apuesta por la transformación de los espacios sociales en que los ámbitos de existencia humana gravitan en medio de improntas de poder por el control de la vida en todas sus expresiones como fuente de acumulación capitalista moldeando todo un sistema social a las lógicas de la civilización moderna occidental cuya impronta colonial naturaliza y crea ciclos inacabados de sufrimiento. Es posible avizorar las enormes posibilidades de la diversidad y biodiversidad en la constitución de horizontes liberadores que propicien hacer del mundo un escenario para hacer más justa, vivible y dignificante la vida. Recuperar las utopías, por lo tanto, no es dejar de resolver los asuntos prácticos de la cotidianidad en que participan Trabajadores Sociales, sino de otorgarles otros sentidos.

4. Referencias bibliográficas

- Arancibia-Cuzmar, R. (2018). Innovaciones conceptuales para el Trabajo Social Intercultural. Experiencia del programa pueblos originarios recoleta. *Cuadernos de Trabajo Social*, (11), 112-127.
- Barrera-Algarín, E., Malagón-Bernal, J. L., y Sarasola-Sánchez-Serrano, J. L. (2011). Análisis de intervención de los trabajadores sociales en el campo de las migraciones. *Revista de Trabajo Social*, 11(1), 25-36.
- Bermúdez-Peña, C. (2011). Intervención social desde el Trabajo Social: un campo de fuerzas en pugna. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (16), 83-101. doi: 10.25100/prts.v0i16.1164
- Capellán de Miguel, G. (2005). Cambio conceptual y cambio histórico. Del pauperismo a la «cuestión social». *Historia Contemporánea*, (29), 539-590.
- Carballeda, A. (2010a). La cuestión social como cuestión nacional, una mirada genealógica. *Revista Palobra*, (11), 12-23. doi: 10.32997/2346-2884-vol.11-num.11-2010-112
- Carballeda, A. (2010b). La medicalización de la vida cotidiana como trasfondo de la intervención social. Una revisión del concepto de “determinantes del medio”. *Revista Margen*, (59), 1-10. Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen59/carballeda.pdf>
- Carballeda, A. (2016). La Intervención Social entre la coerción y la libertad. *Revista Margen*, (80), 1-6. Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen80/carballeda80.pdf>
- Castro-Vargas, L. (2020). La animación sociocultural. *Revista Nueva Acción Crítica*, 2(9) 75-80. Recuperado de <https://www.celats.org/22-publicaciones/nueva-accion-critica-9/275-animacion-sociocultural>
- Cavalleri, M. S. (2008). Repensando el concepto de problemas sociales. La noción de situaciones problemáticas. En R. Catronovo y M. Cavalleri (Comps.), *Compartiendo Notas. El Trabajo Social en la contemporaneidad* (pp. 37- 44). Buenos Aires, Argentina: ediciones de UNLA.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2002). *Globalización y Desarrollo*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2724-globalizacion-desarrollo>

- Córdoba, M., y Vélez-De la Calle, C. (2016). La alteridad desde la perspectiva de la transmodernidad de Enrique Dussel. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 1001-1015.
- Daza, H. (2010). La sociedad moderna. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 16(2), 61-83. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17731129004>
- De Lucas, J. (1997). La sociedad multicultural. Democracia y derechos. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 41(167), 51-84. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcyps/article/view/49424>
- Del Cid-García, A. P. (2016). Importancia de la mediación en la intervención de Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social de la Universidad San Carlos de Guatemala*, (35), 79-105.
- Díaz-Polanco, H. (2006). *El laberinto de la identidad*. México: Universidad Nacional de México.
- Durkheim, E. (1997). *Las reglas del método sociológico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Escarbajal de Haro, A. (1993). Animación sociocultural y servicios sociales, dos trabajos "diferentes" para un mismo objetivo. *Pedagogía Social: revista interuniversitaria. Primera época*, (8), 61-77.
- Esteva, G. (2012). Regenerar el tejido de la esperanza. *Polis. Revista Latinoamericana*, (33), 1-18.
- Estrada-Ospina, V. M. (2011). Trabajo social, intervención en lo social y nuevos contextos. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (16), 21-53. doi: 10.25100/prts.v0i16.1162
- Faletto, E. (2000). Transformaciones culturales e identidades sociales. *Revista Chilena de Humanidades*, (20), 53-60.
- Fonseca-Pinheiro, M. (2018). Serviço Social e descolonialidade: relações entre Questão Colonial e questão Social no Brasil. *Anais Eletrônicos do Congresso Epistemologias do Sul*, 2(1), 44-51.
- Fornet-Betancourt, R. (2003). *Culturas y poder. Interacción y asimetría entre las culturas en el contexto de la globalización*. Bilbao, España: Editorial Desclée de Brouwer, S.A.
- Gil-Ríos, A. M. (2022). Intervención profesional de trabajadores sociales de la universidad del Quindío, Colombia. Asuntos epistemológicos, metodológicos y ético-políticos. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (33), 235-258. doi: 10.25100/prts.v0i33.11443
- Gómez-Ciriano, E., y López-Peláez, A. (2018). Trabajo Social, interculturalidad e intervención social. En E. Pastor-Seller y M. Cabello-Garza (Coords.), *Retos y desafíos del trabajo social en el siglo XXI: una perspectiva internacional comparada* (pp.135-146). México-España: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Gómez-Contreras, S. (2015). La cuestión social y su articulación con el Trabajo Social. *Tabula Rasa*, (22), 285-305.
- Gómez-Gómez, E., y Alatorre-Rodríguez, F. (2014). La intervención socioeducativa. Cuando se juega en la cancha del otro. *Revista Sinéctica*, (43), 1-17.
- Gómez-Hernández, E. (2014). Diversidad social en perspectiva de Trabajo Social intercultural. *Revista Pensamiento Actual*, 14(23), 29-41.
- Gómez-Hernández, E. (2018). Escenarios contemporáneos de lo social. Una mirada desde el Trabajo Social intercultural y decolonial. *Revista Trabajo Social*, (26-27), 39-56.

- Gómez-Hernández, E. (2019). Diversidades sociales y reivindicación para la transformación y la liberación de América Latina y el Caribe. *Cuadernos de Pensamiento Crítico Latinoamericano. Segunda época*, (66), 1-4.
- Gómez-Hernández, E., Mazo-Osorio, A. F., Uribe-Cardona, E. P., Morales-Mosquera, M. E., Aristizábal-Salazar, M. N., Castaño-Galeano, A., ... Ballesteros-Gallo, S. (2020). *Ética Intercultural y decolonial de Trabajo Social*. Medellín, Colombia: Pulso y Letra editores.
- Grosfoguel, R. (2006). La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales. Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *Tabula Rasa*, (4), 17-48. doi: 10.25058/20112742.245
- Guerrero-Arias, P. (2002). *La cultura. Estrategias conceptuales para entender la diversidad, la identidad, la alteridad, la diversidad y la diferencia*. Quito, Ecuador: Abya Yala S.A.
- Guillaume, B. (2012). La interculturalidad como campo social. *Cuadernos interculturales*, 10(18), 11-30.
- Gutiérrez-Sánchez, J., y Ortega-Torres, J. (2018). Trabajo Social Comunitario y asentamientos chabolistas. Estudio comparativo de experiencias de intervención social. *AZARBE. Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (7), 47-55.
- Krmpotic, C. S. (2012). Cultura, interculturalidad y empoderamiento en la agenda del Trabajo Social en Argentina. *Trabajo Social*, (14), 29-40. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/37245>
- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. México: Paidós.
- León-Baños, L. A. (2019). Pre-texto para reflexionar sobre la intervención sociales desde Trabajo Social. Apuestas, tensiones y desafíos en la actuación profesional. *Trabajo Social UNAM*, (21-22), 133-147.
- León-Díaz, R. (2007). Trabajo Social intercultural: algunas reflexiones a propósito de la intervención con una comunidad indígena del Trapecio Amazónico. *Revista Palabra*, (8), 200-220.
- Mancinas-Espinoza, S., Zúñiga-Coronado, M., Arroyo-Rueda, C., Rodríguez-Otero, L., y Tamez-Valdés, B. (2019). *Teorías y modelos de intervención en Trabajo Social. Fundamentos básicos y crítica I*. México: Editorial Esfera Pública, S.A.
- Martínez, S., y Agüero, J. (2018) la producción de conocimientos en Trabajo Social: hacia la decolonialidad del saber. *Cuadernos de Trabajo Social*, 31(2), 297-308. doi: 10.5209/CUTS.55259
- McEvoy, T., Anthony-Stevens, V., y Pérez-García, V. (2019). Los educadores interculturales: cruzando fronteras, lenguas y culturas. *Nabe Journal of Research and Practice*, 7(1), 214-246. doi: 10.1080/26390043.2016.12067809
- Méndez-Caro, L., y Rojas-Varas, P. (2015). Principios orientadores en la intervención psicosocial y comunitaria centrada en infancia, interculturalidad y Buen Vivir. *Polis. Revista Latinoamericana*, 14(40), 123-142.
- Meschini, P., y Hermida, M. (Comps.). (2017). *Trabajo Social y descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social*. Mar de la Plata, Argentina: Universidad Mar del Plata.

- Miranda de Brito, L., y Gonçalves dos Santos, G. (2018). Colonialidade do saber, interdisciplinaridade, interculturalidade e promoção da justiça cognitiva: elementos para um debate. *Anais Eletrônicos do Congresso Epistemologias do Sul*, 2(1), 169-175.
- Monroy-López, A. (2015). La interculturalidad en la salud como estrategia de intervención y atención para Trabajo Social. *Trabajo Social UNAM*, (8), 9-28.
- Muñoz-Arce, G. (2018). Contra la exclusión: lugar de enunciación e intervención social en la primera línea. *Polis. Revista Latinoamericana*, (49), 259-278.
- Muñoz-Franco, N., y Vargas-López, P. (2011). Entre tránsitos y rutas...la metodología del estudio, *Revista Trabajo Social*, (14), 33-77.
- Naciones Unidas. (2010). *Derechos de las minorías. Normas internacionales y orientaciones para su aplicación*. Recuperado de https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/MinorityRights_sp.pdf
- Ojeda-Pizarro, P. R., y Cabaluz-Ducasse, J. F. (2019). Colonialidad del poder, geopolítica del conocimiento: reflexiones para re-pensar las pedagogías críticas. *Revista Electrónica Diálogos Educativos*, 10(19), 149-162.
- Paruzzo, D., y Engert, V. (2010). Diferencia Colonial: lugar de encuentro. *Revista Borradores*, 10-11, 1-6.
- Patiño-Sánchez, M. (2014). Una mirada decolonial de las políticas sociales y la diversidad cultural: replanteamientos para el Trabajo Social. *Revista Pensamiento Actual*, 14(23), 53-61.
- Pereñíguez-Olmo, M. D. (2012). Trabajo Social e Investigación: la práctica basada en la evidencia. *TSMU Revista de Trabajo Social de Murcia*, (17), 22-40.
- Pereyra, E., y Paez, R. (2017). Hacia una intervención y formación anticolonial en Trabajo Social. *Revista Margen*, (85), 1-12.
- Pfaller-Rott, M., Gómez-Hernández, E., y Soundari, H. (2018). *Soziale Vielfalt: Internationale Soziale Arbeit aus interkultureller und dekolonialer Perspektive*. Alemania: Springer.
- Picó, J. (1999). *Cultura y modernidad. Seducciones y desengaños de la cultura moderna*. Madrid, España: Alianza Editorial S.A.
- Quijano, A. (2001a). Colonialidad del poder, globalización y democracia. *Utopías, nuestra bandera: revista de debate político*, (188), 97-123.
- Quijano, A. (2001b). *La colonialidad y la cuestión del poder*. Recuperado de <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/58.pdf>
- Quintana-Cabanás, J. M. (1993). Relaciones entre animación sociocultural y gestión cultural. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (12), 151-156.
- Rain-Rain, A., y Muñoz-Arce, G. (2018). Interculturalidad crítica en clave decolonial: desafíos para la formación en Trabajo Social. *ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social*, 2(4), 166-182.
- Richard, N. (Ed.). (2010). *En torno a los estudios culturales. Localidades, trayectorias y disputas*. Santiago de Chile, Chile: ARCIS; CLACSO.
- Riveiro, L. (Comp.). (2019). *Trabajo Social y Feminismos. Perspectivas y estrategias en debate*. La plata, Argentina: Colegio de asistentes sociales o Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires.
- Ruiz-De la Presa, J. (2005). *Alteridad. Un recorrido filosófico*. México: ITESO.

- Rousseau-Pupo, B. (2017). *La gestión cultural: laboratorio para el desarrollo del Caribe*. Barranquilla, Colombia: Universidad Simón Bolívar.
- Saavedra, J. (2015). Cuatro argumentos sobre el concepto de intervención social. *Cinta Moebio*, (53), 135-146.
- Sánchez-Parga, J. (2006). El culturalismo: atrofia o devastación de lo social. *Revista Perfiles Latinoamericanos*, (27), 193-225.
- Scolari, J. (2012). Trabajo Social Amerindio. *Revista de Trabajo Social*, (83), 53-65.
- Soundari, H., Ponnuswami, L., y Jacob, J. (Ed.). (2019) *Intercultural Social Work: Paradigm and Practice*. Tamil Nadú, India: Shanlax Publications.
- Spielmann, E. (1996). "Nosotros habíamos hecho estudios culturales mucho antes de que esta etiqueta apareciera". Una entrevista con Jesús Martín-Barbero. *Revista Dissens*, (3), 47-53.
- Tibaná-Ríos, D., y Rico-Duarte, J. (2009). *Fundamentación de la intervención social: sistemas conceptual y avances* (Tesis de pregrado). Universidad de la Salle, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Bogotá, Colombia.
- Torres-Gómez, F., y Vélez-Villafañe, G. (2020). Resignificar al otro: configuraciones de la interculturalidad en la formación e intervención del Trabajo Social. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 22(34), 161-180.
- UNESCO. (2018). *Textos fundamentales*. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000261751_spa.page=7
- Valencia-Orrego, M. (2010). La perspectiva histórico-crítica y la intervención profesional en Trabajo Social. *Revista Trabajo Social*, (12), 45-72.
- Walsh, C. (2003). ¿Qué saber, qué hacer y cómo ver? Los desafíos y predicamentos disciplinares, políticos y éticos de los estudios (inter)culturales desde América Latina. En C. Walsh (Ed.), *Estudios Culturales Latinoamericanos. Retos desde y sobre la región andina* (pp. 11-30). Quito, Ecuador: Universidad Andina Simon Bolívar; Ediciones Abya-Yala.
- Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. En J. Viana, L. Tapia y C. Walsh, *Construyendo interculturalidad crítica* (pp. 75-98). La Paz, Bolivia: III-CAB.
- Zambrano, C. (2010). Territorio, diversidad cultural y Trabajo Social. *Trabajo Social*, (12), 9-24. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/18082>

OTROS ARTÍCULOS DE PROSPECTIVA No. 34

EDITORIAL

Caja básica de herramientas conceptuales sobre la "intervención intercultural"

Carlos Alberto Valderrama-Rentería
María Janeth Mosquera-Becerra

La investigación sobre desarrollo cultural comunitario en Cuba: una mirada a sus aportes y desafíos

Beatriz Drake-Tapia

TEMA CENTRAL

Construyendo políticas culturales descolonizadoras. La interculturalidad como recurso de ciudadanía y democracia sustantiva
Agustín Lao-Montes

Liderazgo cultural y modalidades de agenciamiento colectivo en la Comuna 1 de Medellín, Colombia

Olga Lucía Mazo-Mejía
Herwin Eduardo Cardona-Quitián

Trayectorias de la interculturalidad en la intervención social de Trabajo Social

Rubby Esperanza Gómez-Hernández

Trabajo Social territorial: interacciones familiares y comunitarias para la producción frutícola de durazno en Tuta, Boyacá, Colombia

Anderson Yamid Álvarez-Plazas
Wilson Iván López-López

Las cuestiones raciales y el Trabajo Social: ausencia radical y presencias selectivas en la trayectoria de la disciplina en Brasil

Ruby Esther León-Díaz

Retos y Oportunidades de la Gestión Comunitaria del Agua en la ruralidad de la Cuenca Alta del río Cauca, Colombia, bajo la pandemia del COVID-19

Carolina Blanco-Moreno
Daniela Ruiz-Grisales
Mario Alejandro Pérez-Rincón

Educación y teatro popular en la intervención intercultural dialogada con niñas y niños mayas yucatecos, México

Silvia Georgina Sosa-Castillo
Juan Carlos Mijangos-Noh

Educación superior y tecnologías: trazados interculturales desde los relatos de la comunidad Emberá en Antioquia, Colombia

Adriana Arroyo-Ortega
Sandra Milena Robayo-Noreña

Dimensiones de los estilos de vida saludable durante el confinamiento por COVID-19 en población mexicana

Jesús Alberto García-García
Rosa Isabel Garza-Sánchez
Martha Leticia Cabello-Garza

Narrativas de profesionales en torno a las intervenciones con madres de niños(as) abusados sexualmente en Araucanía, Chile

Lilian Olimpia Sanhueza-Díaz

Cuerpos sexuados - cuerpos tecnomediados: una aproximación a las subjetividades sexuales de jóvenes escolares en Bogotá-Colombia

Stephanny Parra-Ordoñez de V.

Del «desorden a la diversidad». Una revisión de los modelos para la intervención social en la infancia y la adolescencia trans en el Estado español

Noemi Parra-Abaúnza

ARTISTA INVITADO

Jose Eibar Castillo

Prospectiva

PROSPECTIVA

Revista de Trabajo Social e Intervención Social

No. 34 • jul.-dic. 2022

e-ISSN: 2389-993X • Universidad del Valle